

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN DE LA EMPRESA  
PÚBLICA PROVINCIAL MANABÍ PRODUCE-EP

“RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025”

**1. LUGAR Y FECHA DEL EVENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA MANABÍ PRODUCE EP.**

En concordancia a lo dispuesto con la Norma Suprema, se dio inicio a la deliberación pública de la rendición de cuentas de la Empresa Manabí Produce EP. Año 2025, efectuada el 12 de mayo del 2026, en el auditorio del Museo y archivo histórico de Portoviejo ubicado en el edificio “La Previsora” Planta Baja ubicado en las calles Sucre y Córdova de la Ciudad de Portoviejo - Manabí. (Anexo # 1)

**2. ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1.** Bienvenida institucional y exposición de la metodología del evento, a cargo de la Moderadora.

**Punto 2.** Entonación del Himno Nacional del Ecuador.

**Punto 3.** Intervención ciudadana a cargo del Sr. Wilmer Waldemar Vences Menéndez – 2do vocal suplente de la Asamblea Ciudadana Provincial de Manabí – Dirigente Barrial de la Parroquia Urbana Colón del Cantón Portoviejo.

**Punto 4.** Intervención del señor Prefecto Provincial, Economista Leonardo Orlando Arteaga.

**Punto 5.** Intervención de la Economista Rossemery Acuña Figueroa, Gerente General de la Empresa Pública Manabí Produce

**Punto 6.** Entonación del Himno a la Provincia de Manabí.

**Punto 7.** Desarrollo de Mesas Técnicas, organizadas por cada empresa pública en espacios diferenciados para la interacción y participación ciudadana (duración estimada: 30 minutos).

**Punto 9.** Clausura del evento.

**3. DESARROLLO**

**Punto 1.** Bienvenida institucional y exposición de la metodología del evento, a cargo de la Moderadora.

Muy buenos días, estimadas autoridades, representantes institucionales, y en

especial, a toda la ciudadanía manabita.

En nombre de la Prefectura de Manabí, les damos la más cordial bienvenida al evento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, que desarrollan nuestras Empresas Públicas: Manabí Produce EP y Manabí Vial EP.

Queremos agradecer la presencia de manera especial a:

- El señor Prefecto de la Provincia de Manabí, Leonardo Orlando Arteaga
- Señora Viceprefecta, Kelly Buenaventura
- Señores y señoras alcaldes, alcaldesas, delegados municipales y parroquiales.
- Representantes de gremios y demás organizaciones sociales
- Directorio y Miembros de la Asamblea Ciudadana Provincial de Manabí.
- Medios de comunicación
- Y muy especialmente a ustedes, ciudadanas y ciudadanos de nuestra querida provincia de Manabí, quienes hoy ejercen activamente su derecho a la participación y control social.

El presente acto constituye un ejercicio efectivo de democracia participativa, mediante el cual las instituciones públicas se someten al escrutinio ciudadano, en el marco de los principios de responsabilidad, transparencia y vocación de servicio público.

En este contexto, y en cumplimiento de la responsabilidad institucional, el presente evento se desarrolla conforme a lo establecido en el numeral 11 del artículo 83 de la Constitución de la República del Ecuador; los artículos 88 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social; así como su respectivo Reglamento y las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Dicho marco normativo dispone la obligatoriedad de las entidades del sector público de rendir cuentas a la ciudadanía respecto de su gestión institucional, resultados alcanzados, uso de recursos públicos, cumplimiento de metas y principales desafíos enfrentados. Este proceso

fortalece una cultura organizacional orientada a la transparencia, la corresponsabilidad social y la mejora continua de la gestión pública.

En este sentido, y con el propósito de garantizar una participación ciudadana efectiva durante el desarrollo de la jornada, se pone en conocimiento la metodología del evento, misma que está estructurada en dos momentos principales:

- El primer momento corresponde a la deliberación pública. Aquí conoceremos, mediante exposiciones y recursos audiovisuales, referentes a la gestión de las empresas Manabí Produce EP y Manabí Vial EP durante el año 2025.
- El segundo momento, que se realizará al finalizar las exposiciones, consiste en las mesas técnicas de participación ciudadana, organizadas por cada empresa pública, y que tendrán lugar en la parte externa de este auditorio. Estas mesas técnicas están pensadas como espacios de diálogo y consulta, donde ustedes podrán formular preguntas, recomendaciones y sugerencias, que serán sistematizadas e incorporadas como insumos para la próxima rendición de cuentas.

De esta manera, no solo se rinde cuentas, sino que se construyen propuestas en conjunto.

#### **Punto 2. Entonación del Himno Nacional del Ecuador.**

Les invitamos a ponerse de pie para entonar con orgullo el Himno Nacional del Ecuador.

#### **Punto 3. Intervención ciudadana a cargo del Sr. Wilmer Waldemar Vines Menéndez – 2do vocal suplente de la Asamblea Ciudadana Provincial de Manabí – Dirigente Barrial de la Parroquia Urbana Colón del Cantón Portoviejo.**

El Sr. Wilmer Waldemar Vines Menéndez – 2do vocal suplente de la Asamblea Ciudadana Provincial de Manabí, se dirigió a los presentes resaltando la importancia que tiene que las Autoridades rindan cuenta de su gestión a la ciudadanía, resalto el trabajo del Econ. Leonardo Orlando Arteaga prefecto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí a través de las Empresas Publica Manabí Produce y Manabí Vial, en beneficio del sector productivo y vialidad rural. La Importancia que tiene la población rural en lo concerniente a la seguridad alimentaria.

#### **Punto 4. Intervención del señor Prefecto Provincial, Economista Leonardo Orlando Arteaga.**

El economista Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto de la Provincia de Manabí, a dirigirse a la ciudadanía resaltando la importancia que tiene la rendición de cuenta de la gestión de las empresas públicas creadas por Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, ya que cada una en base a sus competencias genera desarrollo en la provincia.

Punto 5. Intervención de la Economista Rossemmary Acuña Figueroa, Gerente General de la Empresa Pública Manabí Produce.

La economista Rossemmary Acuña Figueroa, Gerente General de la Empresa Pública Manabí Produce EP, procedió a la rendición de cuenta utilizando el siguiente material.



## NUESTRA MISIÓN

### ¿Qué hacemos?

Realizamos acciones concertadas entre actores del sector público y privado.

### ¿Para qué?

Para generar desarrollo económico, productivo, turístico, social, cultural y ambiental.



### ¿Cómo?

A través de procesos técnicos y fortaleciendo capacidades locales.



### ¿Cuál es el objetivo?

Lograr gobernabilidad, atraer inversiones y construir una provincia de equidad y desarrollo.



**Manabí  
PRODUCE**



GOBIERNO DE  
**MANABÍ**  
Desarrollo y Equidad

# NUESTRA VISIÓN

Ser una institución que

Articula, fomenta, promueve,  
coadyuva y ejecuta

Como instrumento  
técnico para el

Desarrollo económico,  
productivo, turístico, social,  
cultural y ambiental

Planes, programas, acciones  
y proyectos



## PROYECTOS EJECUTADOS

TOTAL DE INVERSIÓN 4.190.355,41

AVANCE TÉCNICO



100%



100%



50%



69,86%

**1. FORTALECIMIENTO DEL ES LABON COMERCIAL DE  
LAS UNIDADES PRODUCTIVAS MANABITAS, POR  
MEDIO DE LAS RED DE TIENDAS DENOMINADAS  
"HECHO 100% EN MANABÍ"**



**COBERTURA:**

Los 22 cantones de  
Manabí



**BENEFICIARIOS:**

230  
emprendedores



**MONTO:**

\$ 103.945,00

**RESULTADO:**

Espacios para la  
comercialización  
y promoción de  
productos de 230  
emprendedores.



**Manabí  
PRODUCE**



GOBIERNO DE  
**MANABÍ**  
Desarrollo y Equidad

**2. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES SOCIALES, A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN LA FORMACIÓN DE VALORES A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA EN LOS 22 CANTONES Y SUS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DE MANABÍ "ENTRENANDO VALORES".**



**COBERTURA:**

Los 22 cantones de  
Manabí



**BENEFICIARIOS:**

17.588 NNA  
7.500 Padres de Familia



**MONTO:**

\$ 554.832,00

**RESULTADOS**

- 115 unidades de atención para NNA.
- 17.588 NNA fortalecidos en valores sociales.

**3. "PROYECTO DE FORMACIÓN Y OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS RECREATIVAS EN VALORES A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE MANABÍ. ENTRENANDO VALORES QUINTA TEMPORADA".**



**COBERTURA:**

Los 22 cantones de  
Manabí



**BENEFICIARIOS:**

17.250 NNA  
115 Comités de Padres de  
Familia



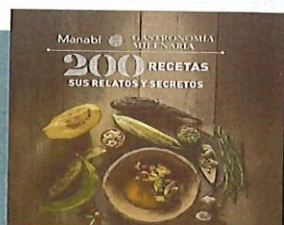
**MONTO:**

\$ 818.338,65

**RESULTADOS**

- 115 unidades de atención para NNA.
- 17.250 NNA fortalecidos en valores sociales.

**4. DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**



**Obra literaria**  
**Manabí**  
**Gastronomía**  
**Milenaria: 200**  
**recetas, sus relatos**  
**y secretos.**



**5. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE MANABÍ Y LA EMPRESA PÚBLICA PROVINCIAL MANABÍ PRODUCE - EP, PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE CARRIZAL CHONE FASE I**



**COBERTURA:**

Bolivar, Tosagua,  
Chone y Junín.



**BENEFICIARIOS:**

1705 Consumidores



**PLAZO**

4 años

**RESULTADOS:**

- 21 Com unidades intervenidas.
- 400 ficha agro - socioeconómica levantadas.
- 692 Consumidores visitados.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Reglamento General sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes inventariados de la empresa pública Manabí Produce EP, del 20 de agosto de 2025 resolución EPPMPEP-GG-2025001-REG

Procedimiento\* Gestión de administración, registro, control, uso y destino de los bienes de larga duración, vigente desde agosto de 2025

- Manual de acceso al servicio de la dotación de agua para riego.
- Manual de proceso sancionatorio a los usuarios infractores incurridas en la dotación de agua para riego del sistema carrizal chone.

- Reglamento para el ejercicio de la potestad de ejecución coactiva de la empresa pública Manabí Produce - Ep
- Manual de procedimiento de gestión de cobro del sistema carrizal chone

## INFORMACIÓN FINANCIERA

### RESUMEN DE EJECUCIÓN FINANCIERA

| PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO |
|------------------------|-----------------------|
| 1.597.550,92           | \$1.014.990,25        |



Durante el 2025, Manabí Produce EP cumplió con sus funciones legales, articulando acciones junto a la Prefectura de Manabí, a través de la ejecución de proyectos bajo convenio.

El campo es el corazón de Manabí. Por ello, asumimos con total responsabilidad la administración del Sistema de Riego y Drenaje Carrizal Chone Fase I.

Impulsamos el fortalecimiento empresarial y la mejora de la gobernanza hídrica mediante una intervención integral en el territorio. Al mismo tiempo, promovimos el reconocimiento global de nuestra provincia bajo el sello de Manabí: Región Mundial de Gastronomía 2026.



#### Punto 6. Entonación del Himno a la Provincia de Manabí.

Se invito a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno a Manabí, como expresión de nuestra identidad provincial y del orgullo de ser manabitas.

#### **CIERRE Y PASO A MESAS TÉCNICAS**

Concluido el bloque de deliberación pública, agradecemos a nombre de la Prefectura de Manabí y la Empresa Pública Manabí Produce EP su presencia y participación en este acto democrático y transparente.

Se invito A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE LAS MESAS TÉCNICAS, ORGANIZADAS POR CADA EMPRESA PÚBLICA, UBICADAS EN EL ÁREA EXTERNA DE ESTE AUDITORIO, DONDE PODRÁN COMPARTIR SUS OBSERVACIONES, PROPUESTAS

## O SUGERENCIAS DIRIGIDAS A CADA EMPRESA PÚBLICA.

Estas aportaciones serán sistematizadas y consideradas en la planificación 2026, como parte del compromiso con una gestión cada vez más abierta y receptiva.

### Punto 8. Desarrollo de Mesas Técnicas, organizadas por cada empresa pública en espacios diferenciados para la interacción y participación ciudadana.

Ante la invitación se desarrolló la mesa técnica, organizadas por cada empresa pública, ubicadas en el área externa de este auditorio, donde podrán compartir sus observaciones, propuestas o sugerencias dirigidas a cada empresa pública. Y se levanto la respectiva ACTA DE LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES A LA GESTION DE LA EMPRESA PÚBLICA PROVINCIAL MANABÍ PRODUCE-EP.

### **Punto 9. Clausura del evento.**

Posterior al cumplimiento de lo establecido por la normativa, de parte de la Empresa Manabí Produce EP se agradeció a la ciudadanía por ser parte de este espacio comunicativo con la finalidad de mejorar la administración, gestión y ejecución pública.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta Gerente y funcionarios de la Empresa Pública Manabí Produce EP, delegados de la asamblea Ciudadana Provincial y participantes, a los 12 días del mes de mayo del 2025. Con un total de 125 participante.



Econ. Rossemay Acuña Figueroa.  
Gerente General  
Manabí Produce-EP (E)



Ing. Gonzalo Medina Tapia.  
Director Comercial, Proyectos e Inversión  
Manabí Produce-EP



Ing. Giuliano Flores Cedeño.  
Director de Desarrollo Institucional  
Manabí Produce-EP



## RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

**Manabí Vial E.P. y Manabí Produce E.P.,** tienen el honor de invitar a la ciudadanía al evento de **Rendición de Cuentas 2025**, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana.

|        |      |          |
|--------|------|----------|
|        | Mayo |          |
| Martes | 12   | 11:00 am |
|        | 2026 |          |

**Lugar:** Auditorio Museo Portoviejo y Archivo Histórico, ubicado en el edificio La Previsora

**Dirección:** Calle Olmedo entre Sucre y Córdova



Listado de participantes

